

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

FICHA CURRICULAR

Nombre: SARA
 Primer Apellido: FRIAS
 Segundo Apellido: TRIANA

Delegación: ESTADO DE MEXICO ORIENTE
 Matrícula: 99369724

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N44 ANALISTA COORDINADORA A	06/2025	07/2026	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

Supervision Unidades de Medicina Familiar y Subdeleaciones, elaboracion de reportes e informes , asi como seguimiento a solicitud por parte de la Normativa referente a proceso de Afiliación como Modalidad 40, Seguros Especiales, Correccion de Datos

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	ESPECIALISTA DE SERVICIOS TECNICOS	04/2024	05/2025	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

Atención al asegurado en ventanilla tramites de CDA, elaboración de formatos, envío a proceso. Validación de la documentación recibida y revisión de formatos de Seguros Especiales (Inscripción y baja de la Modalidad 40 CVRO y Seguros Facultativos)

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	JEFA DE GRUPO DE SERVICIOS TECNICOS	04/2022	03/2024	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

Departamento de Pensiones: Recepción y revisión de expedientes de pensión enviados por las UMF, atención en ventanilla, informes y recepción de trámites, análisis de expedientes de pensiones en SISTRAP, revisión de expedientes.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	CECYT 13 RICARDO FLORES MAGON	2000	2003	BACHILLERATO	BACHILLERATO
2	SECUNDARIA TECNICA 46 INGENIERO ESTANISLAO RAMIREZ	1997	2000	SECUNDARIA	SECUNDARIA
3	ESCUELA PRIMARIA PROFESOR NARCISO RAMOS GALICIA	1991	1997	PRIMARIA	PRIMARIA

FICHA Y FIRMA

22/09/26

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."

Nota: En cumplimiento al criterio 21 para la fracción XVII establecido en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia, se emite documento con la información reportada.